

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPEXCO S.A., CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2018.-**

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas con treinta minutos (9h30), en la Parroquia Tarquí, Ciudadela Ciudad Olimpo, Segunda Etapa Manzana 2559 solar 21, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía IMPEXCO S.A., con la asistencia de las siguientes personas: Ing. José Santiago Coello Loor, propietario de 798 acciones y el Ing. Manuel Ubaldo León Ganchozo, propietario de 2 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar (USD \$ 1,00) cada una de ellas. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, quienes deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía.

En consecuencia, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida. Preside la sesión el Ing. Enrique Benavides Maldonado y actúa como secretario el Ing. José Santiago Coello Loor, teniendo como asuntos del orden del día los puntos que a continuación se listan.

1. Estados Financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo) del año terminado el 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer del Informe Anual de la Administración año 2017
3. Informe de comisario año 2017
4. Conocer sobre el Cuadro de Distribución de las Utilidades del año 2017
5. Conocer sobre la propuesta de apropiación para del 10% Reserva Legal, de conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías.

Inmediatamente después de la lectura de los puntos de la agenda, se dio paso a la deliberación de cada uno de los puntos, como sigue:

1. El Gerente General con el apoyo del Contador de la Compañía CPA Enrique Benavides Maldonado, da lectura a los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, habiéndose hecho mención del año exitoso que ha tenido la compañía con un gran crecimiento en su situación patrimonial.
2. El Gerente General acto seguido procede a dar lectura al informe Anual de la Administración, al mismo tiempo que da respuesta a las inquietudes planteadas durante la sesión.
3. El Comisario acto seguido procede a dar lectura al informe Anual de la Administración, al mismo tiempo que da respuesta a las inquietudes planteadas durante la sesión.

- 4 El Ing. Manuel Ubaldo León Ganchozo, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al cuadro de Distribución de Utilidades, habiéndose hecho énfasis y mención sobre su propuesta de como disponer de las Utilidades del año 2017:

• Utilidad antes del PTU	USD	4.659
• 15% PTU participación trabajadores	USD	698
• Impuesto a la Renta Causado	USD	1.251
• Utilidad Neta del año	USD	2.753

Siendo la propuesta del Gerencia General asignar la utilidad neta del año 2017, para que se mantenga como Utilidades acumuladas, de tal forma que se fortalezca la situación financiera de la compañía, ganando presencia ante el sistema bancario y el sector empresarial del mercado.

DISTRIBUCION DE UTILIDAD	
DETALLE	2.017,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	4.659,73
PARTICIPACION DE TRABAJADORES 10%	465,97
PARTICIAPCION DE CARGAS DE TRABAJADORES 5%	232,99
TOTAL DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	698,96

- 5 Inmediatamente después el Gerente General pasa a tratar el último punto de la agenda, y hace su planteamiento para que, de la Utilidad Neta del año 2017, se proceda a aprobar la asignación del 10% de Reserva Legal sobre la Utilidad neta del 2017 conforme lo exige la superintendencia de compañías

APROBACIÓN DE LA JUNTA:

Habiendo conocido sobre todos los puntos de la agenda, los accionistas pasan a deliberar sobre los puntos tratados y expuesto por el Gerente General de la Compañía, la junta se pronuncia sobre los temas tratados, el Accionista Ing. José Santiago Coello Loor se pronuncia sobre los temas tratados, quien expresa su agradecimiento por la gran gestión desempeñada a la Gerencia General de la Compañía en la persona del Ing. Manuel Ubaldo Leon Ganchozo y expresa que unánimemente los accionistas expresan su aprobación para cada uno de los puntos expuestos y tratados en ésta sesión.

Quedando expresamente aprobada la propuesta de distribución de las utilidades del año 2017 y por lo tanto se aprueba que las Utilidades neta del año 2017 queden como parte de las Utilidades acumuladas no distribuidas.

A continuación un resumen de las cuentas más importantes del Balance General al cierre del año 2017:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
DETALLE	2.017	2.016
ACTIVOS	23.980	8.298
ACTIVOS CORRIENTES	21.443	8.298
ACTIVO NO CORRIENTES	2.537	0
PASIVOS	19.861	7.129
PASIVOS CORRIENTES	19.861	7.129
PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	4.119	1.170

Fuente: Información de departamento contable.

B. Estado de Resultado Integral

A continuación, mostramos los resultados resumidos de las cuentas que comprenden los estados de resultados comparativos con el año anterior.

ESTADO DE RESULTADOS		
DETALLE	2.017	2.016
INGRESOS	47.290	8.252
GASTOS DE ADMINISTRACION	42.630	7.859
UTILIDAD ANTES IMPUESTO RENTA	4.660	1.067
IMPUESTO A LA RENTA	1.208	111

Fuente: Información de departamento contable.

C.- Conciliación Tributaria.-

A continuación se muestra la determinación del impuesto de años anteriores al 31 diciembre del 2017.

CONCILIACION TRIBUTARIA		
DETALLE	2.017	2.016
BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	4.660	393
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	699	59
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	3.961	334
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	1.043	109
UTILIDAD GRAVABLE	5.004	443
IMPUESTO CAUSADO	1.251	97
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	1.251	111
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	43	96
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	1.208	9

Fuente: Información de departamento contable.

D.- Distribución de la utilidad.-

A continuación se muestra la distribución de la utilidad del periodo del 2017.

DISTRIBUCION DE UTILIDAD	
DETALLE	2.017,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	4.659,73
PARTICIPACION DE TRABAJADORES 10%	465,97
PARTICIPACION DE CARGAS DE TRABAJADORES 5%	232,99
TOTAL DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	698,96

Fuente: Información de departamento contable.

E.- Distribución de Reserva Legal.

A continuación se muestra la distribución de la reserva legal del periodo 2017.

DISTRIBUCION DE RESERVA LEGAL	
DETALLE	2.017
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	2.753
RESERVA LEGAL 10%	275

Fuente: Información de departamento contable.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017 nos permitimos informar que se tiene previsto implementar un plan estratégico cuyo objetivo se concentra en el financiamiento

de capital de trabajo para invertir y poder aumentar nuestros ingresos y consecuentemente maximizar las utilidades del próximo año.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los Señores Accionistas.

Es todo cuanto puedo decir en **HONOR** a la verdad, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ING. MANUEL LEON GANCHOZO
GERENTE GENERAL
IMPEXCO S.A.